ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA CELEBRADA EL 7 DE ABRIL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 7 de Abril del 2017, en el local [illegible] de la compañía [illegible] compañía **CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA**, señora **CARMENCITA CHAPARRO ESCOBAR**, propietaria de 200 acciones (20%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **FERNANDO [illegible]**, propietario de 200 acciones (20%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA.**, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que asciende a [illegible] y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la señora **SANDRA TAVANA BEDOYA**, Gerente de la compañía CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA, y actúa de secretaria la señora [illegible] en esta sesión la misma que queda instalada con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum [illegible]. La Presidente dispone [illegible] **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2017.** Los accionistas [illegible] Junta General Extraordinaria [illegible] 2017, se concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta. Hecho lo cual se reinstala la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas [illegible] a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones. Siendo las [illegible] horas, el Presidente declara concluida el acta y clausura la Sesión, y para constancia suscriben la presente acta los accionistas.

SANDRA TAVANA BEDOYA

GERENTE-PRESIDENTE DE LA JUNTA

CPA [illegible] GUZMAN [illegible]

COMISARIO SECRETARIO